

**3383** *ORDEN de 6 de febrero de 1992 por la que se dispone el nombramiento de don Julián Cámara García como Jefe del Gabinete Técnico en la Secretaría General para el Consumo y la Salud Pública.*

En virtud de las atribuciones conferidas por el artículo 14 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado y realizado el procedimiento establecido en el artículo 20.1.b) de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, según redacción dada al mismo por la Ley 23/1988, de 28 de julio, de modificación de la Ley de Medidas para la Reforma de la Función Pública.

Este Ministerio ha tenido a bien nombrar, previo cese en su anterior destino, Jefe del Gabinete Técnico (nivel 30 y complemento específico anual de 2.220.372 pesetas), en la Secretaría General para el Consumo y la Salud Pública, al funcionario de la Escala Técnica de Gestión de Organismos Autónomos don Julián Cámara García, con número de Registro de Personal 0023410657A6000.

El citado funcionario percibirá sus retribuciones a través de la Sección 26, Servicio 06, Programa 413F.

Madrid, 6 de febrero de 1992.

GRINAN MARTINEZ

Ilma. Sra. Subsecretaria de Sanidad y Consumo.

**3384** *ORDEN de 6 de febrero de 1992 por la que se dispone el nombramiento de don José Esteban García como Subdirector general de Evaluación Tecnológica.*

En virtud de las atribuciones conferidas por el artículo 14 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado y realizado el procedimiento establecido en el artículo 20.1.b) de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, según redacción dada al mismo por la Ley 23/1988, de 28 de julio, de modificación de la Ley de Medidas para la Reforma de la Función Pública.

Este Ministerio ha tenido a bien nombrar, previo cese en su anterior destino, Subdirector general de Evaluación Tecnológica (nivel 30 y complemento específico anual de 2.220.372 pesetas), en la Dirección General de Planificación y Coordinación, al funcionario del Cuerpo de Médicos Titulares don José Esteban García, con número de Registro de Personal 4140239013A1205.

El citado funcionario percibirá sus retribuciones a través de la Sección 26, Servicio 12, Programa 412F.

Madrid, 6 de febrero de 1992.

GRINAN MARTINEZ

Ilma. Sra. Subsecretaria de Sanidad y Consumo.

**3385** *ORDEN de 6 de febrero de 1992 por la que se dispone el nombramiento de don Pedro Aldama Roy como Subdirector general de Gestión en la Escuela Nacional de Sanidad.*

En virtud de las atribuciones conferidas por el artículo 14 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado y realizado el procedimiento establecido en el artículo 20.1.b) de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, según redacción dada al mismo por la Ley 23/1988, de 28 de julio, de modificación de la Ley de Medidas para la Reforma de la Función Pública.

Este Ministerio ha tenido a bien nombrar, previo cese en su anterior destino, Subdirector general de Gestión (nivel 30 y complemento específico anual de 2.814.480 pesetas -provisional-), en la Escuela Nacional de Sanidad, al funcionario del Cuerpo de Médicos Asistenciales de la Sanidad Nacional don Pedro Aldama Roy, con número de Registro de Personal 1718830402A1201.

El citado funcionario percibirá sus retribuciones a través de la Sección 26, Servicio 101, Programa 121C.

Madrid, 6 de febrero de 1992.

GRINAN MARTINEZ

Ilma. Sra. Subsecretaria de Sanidad y Consumo.

## UNIVERSIDADES

**3386** *RESOLUCION de 9 de enero de 1992, de la Universidad de Cantabria, por la que se nombra a don Fernando Cañizal Berini Catedrático de Universidad en el área de conocimiento de «Proyectos de Ingeniería».*

Vista la propuesta de nombramiento efectuada por la Comisión encargada de juzgar el concurso para cubrir la plaza de Catedrático de

Universidad, convocada por Resolución de fecha 16 de julio de 1990 («Boletín Oficial del Estado» de 7 de septiembre), una vez que el concursante propuesto ha acreditado cumplir los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre), este Rectorado, en virtud de las atribuciones que le concede el artículo 13.1 de dicho Real Decreto, ha resuelto nombrar a don Fernando Cañizal Berini Catedrático de Universidad de la Universidad de Cantabria, en el área de conocimiento de «Proyectos de Ingeniería».

Santander, 9 de enero de 1992.-El Rector, José María Ureña Francés.

**3387** *RESOLUCION de 10 de enero de 1992, de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria, por la que se nombra en virtud de concurso a don Oscar Bergasa Perdomo, Profesor titular de Universidad, en el área de conocimiento de «Economía Aplicada».*

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión para juzgar el concurso de acceso para la provisión de plaza de Cuerpos Docentes Universitarios, convocado por Resolución de 14 de noviembre de 1990 («Boletín Oficial del Estado» de 8 de diciembre), y habiéndose acreditado por el candidato propuesto los requisitos establecidos en el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre), modificado por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 11 de julio).

Este Rectorado, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y en el Real Decreto 898/1985, de 30 de abril («Boletín Oficial del Estado» de 19 de junio), ha resuelto nombrar Profesor titular de Universidad en el área de conocimiento de «Economía Aplicada», adscrito al Departamento de Economía Aplicada, a don Oscar Bergasa Perdomo, documento nacional de identidad número 42.616.127, con derecho a los emolumentos que según las disposiciones vigentes le correspondan.

El presente nombramiento surtirá plenos efectos a partir de su publicación y de la correspondiente toma de posesión por el interesado.

Las Palmas de Gran Canaria a 10 de enero de 1992.-El Rector, Francisco Rubio Royo.

**3388** *RESOLUCION de 10 de enero de 1992, de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria, por la que se nombra en virtud de concurso a don José Santiago Matos López, Catedrático de Escuela Universitaria, en el área de conocimiento de «Física Aplicada».*

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión para juzgar el concurso de acceso para la provisión de plaza de Cuerpos Docentes Universitarios, convocado por Resolución de 14 de noviembre de 1990 («Boletín Oficial del Estado» de 8 de diciembre), y habiéndose acreditado por el candidato propuesto los requisitos establecidos en el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 11 de julio).

Este Rectorado, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y en el Real Decreto 898/1985, de 30 de abril («Boletín Oficial del Estado» de 19 de junio), ha resuelto nombrar Catedrático de Escuela Universitaria en el área de conocimiento de «Física Aplicada», adscrito al Departamento de Física, a don José Santiago Matos López, documento nacional de identidad número 42.741.250, con derecho a los emolumentos que según las disposiciones vigentes le correspondan.

El presente nombramiento surtirá plenos efectos a partir de su publicación y de la correspondiente toma de posesión por el interesado.

Las Palmas de Gran Canaria a 10 de enero de 1992.-El Rector, Francisco Rubio Royo.

**3389** *RESOLUCION de 10 de enero de 1992, de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria, por la que se nombra, en virtud de concurso, a don Manuel Cantón Garbin, Catedrático de Universidad, en el área de conocimiento de «Física Aplicada».*

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión para juzgar el concurso de acceso para la provisión de plaza de Cuerpos Docentes Universitarios, convocado por Resolución de 14 de noviembre de 1990 («Boletín Oficial del Estado» de 8 de diciembre), y habiéndose acreditado por el candidato propuesto los requisitos establecidos en el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre), modificado